

Copia de la bula del decreto y concessión que hizo el papa

Alexandro sexto al Rey y a la Reyna nuestros señores de las Indias/conforme al capitulo.
Per venerabilem. §. rationibus/qui filij sint legitimi/ y al cap. Si non. xliij. q. iiii.



A nomine dñi. Amen. Hauerint vniuersi hoc presens publicum trasumptū in specturi qđ nos Jaco b^o cōchillos di z apostolice sedis gra epus Lathanicnsis: habuim^o vidim^o z diligēter insperim^o infra scriptas litteras felicias recordationis Alexātri pape sexti eius vera bullaplūbea cū cordulis sericis, croccis coloris moze Romane curie impēden tis bullatas sanas sliquidē z integras ac oimoda suspitione carentes huiusmodi sub tenore. **ALEXANDER** epus seruus seruozū di carissimo in xpo filio Ferdinādo Regi i carissime in xpo filie Elisabeth Regine Castellē Legionis, Aragonū, Sici lie z Granate illustrib^o salutē z apostolicā benedictionē. Inter cetera diuine maiestati beneplacita opera z cordis nři obidera bilia illud pfecto potissimū exiit vt fides catholica z xpiana religio nři presertim tēporib^o exaltetur ac vbi libet amplietur z dilatetur animarū qđ salus pcuratur ac barbare natiōes depriimantur z ad fidē ipsam reducantur. Unde cū ad hāc facrā pē tri sedē diuina fauente clemencia (meritis licet imparibus) euocati fuerim^o cognoscentes vos tanq^o veros catholicos Reges z principes qles semp fuisse nouimus z a vobis preclare gestatiōi penē iā orbi notissima dmostrā: nedū id propagandē sed omni conatu, studio z diligētia: nullis laboribus, nullis impēsis, nullisqz pēdo periculis etiā ppriū sanguinē effundēdo efficere ac

omnē animū vestrū omnesqz conat^o ad hoc iam dudūz dedicaste que admodū recuperatio regni Granate a tirāide Saracēnozū hodiernis tēpori bus per vos cū tanta diuini nominis gloria facta testatur. Digne ducimur nō immerito z debem^o illa vobis etiā sponte z fauorabiliter cōcedere per que huiusmodi sanctū z laudabile ac immortali deo acceptū propositū in vobis seruēntiōi animo ad ipsius dei honorem z imperij xpiani propagandē pro sequi valeatis. Sane accepimus qđ vos qui dudū animū proposueratis aliquas insulas z terras firmas remotas z incognitas ac per alios hactenus nō reptas querere z inuēire vt illarū incolas z habitatores ad colēdū redēptozē nři z fidē catholicā pntendū reduceretis: hacten^o in expugnatōe z recuperatiōe ipse regni Granate plurimū occupati huiusmodi factū z laudabile ppositū vřm ad optatū finē pducere nequiuistis sed tandē sicut dño placuit regno predicto recuperato, volētes desiderij adimplere vestrū dilectū filiū Christophozū colon virū vtiqz dignū z plurimū emendandū ac tanto negocio aptū cū nauigijs z hominibus ad similia instructis nō sine maximis laborib^o z periculis ac expēsis dñmāstis vt terras firmas z insulas remotas z incognitas huiusmodi per mare vbi hactenus nauigatū nō fuerat diligēter inquireret. Qui tandē (diuino auxilio facta extrema diligētia in mari oceano nauigantes certas insulas remotissimas z etiā terras firmas que per alios hactenus reperte non fuerant) inuenērunt in quib^o qđ plu rime gentes pacifice viuentes z vt asseritur nudi incedentes nec caribus vscētes inhabitant, z vt presati nra nra vestri possunt opinari gētes ipse in insulis z terris predictis habitantes credunt vnū deum creatorē in celis esse ac ad fidem catholicā amplexandū z bonis moribus imbuendū satis apti videntur spesqz habetur quod si eruditētur nomē saluatoris dñi nři Jesu xpi in terris z insulis predictis facile induceretur. Ac presatus Christo phozus in vna et principalibus insulis predictis iam vnā turrim satis munitam in qua certos christianos qui secum iuerāt in custodia z vt alias in sulas ac terras firmas remotas z incognitas inquirerent posuit: construi z edificare fecit. In quibus quidē insulis z terris iam repertis aurū aromas ta z aliē qđ plurime res ptiōse diuersi generis z diuersē q̄litas reperiuntur. Unde oibus diligēter z pferim^o fidei catholice exaltatione z dilatatiōe (proui dēt catholicos Reges z principes) cōsideratis: moze progenitorū vestrozū clare memorie regū: terras firmas z insulas pdictas illarū qđ incolas z habitatores vobis diuina fauente

lurimū in dño cōcedatur: hortamur vos qđ plurimū in dño z per sacri lauacri susceptionē qua mādatis apostolicis obligati estis z cōsecra misericordie dñi nři Jesu xpi attēte requirimus vt cū expeditionē huiusmodi omnino profectū z assumere pronamente orthodoxe fidei zelo intendatis: populos in huiusmodi insulis z terris degentes ad christianā religionē suscipiendū inducere velitis z debeatis nec pericula nec labores vllō vnqz tēpore vos deterrēat fir ma spe fiduciaqz cōceptis qđ deus omnipotēs cōmiserit vřos feliciter profectū z edificare fecit. Et vt tantū negocij promiciā apostolice grātie largitate donati libe rius z audacius assumatis. **Ad om^o proprio nō ad vestrū vel alterius pro vobis super hoc nobis oblate petitionis instātiā sed de nostra mera liberalita te z ex certa scientia ac de apostolice potestatis plenitudine omnes insulas z terras firmas inuentas z inueniendas dēctas z detegendas ver sus occi dētē z meridiē fabricādo z cōstruendo vnā lineā a polo arctico scilicet septentrione ad polū antarcticū scilicet meridiē sive terre firme z insule inuente z inueniende sint: ver sus indiā aut ver sus aliā quācumqz partē que linea distet a quibet insularū que vulgariter nūcupantur de los Azores z Labo ver de centum leucis ver sus occidentē z meridiem. Ita qđ omnes insule z terre firme reperte z reperiende detecte z detegende a prefata linea ver sus oc cidentē z meridiē per alium regē aut principē christianū nō fuerint actualiter possesse vsqz ad diē natiuitatis dñi nři Jesu xpi. prime preteritū a quo incipit Annus presens millesim^o qdringē. nonagesim^o tertius qđo fuerūt per nra nra z Capitaneos vestros inuente aliqz predictarū insularū. Aucto ritate omnipotentis dei nobis in beato Petro concessa ac vicariatus Jesu xpi qua fungimur in terris cū omnibus illarū dominij ciuitatibus castris locis z villis iuribusqz z iurisdictionibus ac pntentijs vniuersis vobis hereditarijs z successoribus vestris Castellē z Legionis regib^o in perpetuum tenore presentiū donamus concedimus z assignamus vosqz z heredes ac successores presatos illarū dominos cū plena libera z oimoda potestate au ctōitate z iurisdictione facimus constituimus z deputamus. Decernentes nihilominus per huiusmodi donatiōē concessiōem z assignatiōē nřam nulli xpiano principi qui actualiter presatas insulas z terras firmas possederit vsqz ad predictum diē natiuitatis dñi nři Jesu xpi vsquestrū sublatū intelligi posse aut auferrī debere. **Et insuper mandamus vobis in virtute sacre obedientie (vt sicut etiā pollicemini z nō dubitamus pro vestra mari ma deuotione z regia magnanimitate vos esse facturos) ad terras firmas z insulas predictas viros pbos z deū nimētes doctos peritos z experitos ad instruendū incolas z habitatores presatos in fide catholica z bonis moribus imbuendum desinare debeatis. omnē debitiā diligētiā in pmissis ad hibentes. Ac quibuscūqz personis cuiuscūqz dignitatis etiam imperialis z regalis status gradus ordinis vel cōditionis sub ex cōmunicatiōis late sē tentie pena quam coipso sic cōtra fecerint incurrant districtius inhibemus nō ad insulas z terras firmas inuentas z inueniēdas detectas z detegendas ver sus occidentē z meridiē fabricādo z cōstruendo lineam a polo arctico ad polū antarcticū sive terre firme z insule inuente z inueniēde sint: ver sus indiā aut ver sus aliā quācumqz partē: que linea distet a quibet insularū que vulgariter nūcupantur de los Azores z Labo ver de centum le ucis ver sus occidentē z meridiem vt presertim pro mercibus habendis vel quavis alia de causa accedere presumāt absqz vestra ac heredum z suc cessorū vestrozū predictozū licentia speciali. Nō obstantibus cōstitutiōibus z ordinatiōibus apostolicis ceterisqz contrarijs quibuscūqz: in illo a quo imperia z dominationes ac bona cuncta procedunt confidentes: quod dirigente dño actu vřo si huiusmodi sanctū z laudabile propositū profe quamini breui tempore cuius felicitate z gloria totius populi xpiani vestri labores z conatus exitum felicissimū consequuntur. **Et quia difficile so ret presentes litteras ad singula queqz loca in quibus expeditionis fuerit dēcti: volumus ac motu z scientia similibus decernimus: quod illarū trā sumptis manu publica nra nra inde rogati subscripsit z sigillo alicuius pncis in ecclesiastica dignitate cōstitute seu curie ecclesiasticę munitis ca proz sus fidei in iudicio z extra ac alias vbi libet adhibeatur que presentibus adhiberetur si essent exhibite vel offēse. Nulli ergo omnino hominum licea at hanc paginā nre cōmendationis, hortationis, requisitiōis, donatiōis, concessiōis, assignatiōis, constitutiōis, deputatiōis, decreti, mandati, inhibitiōis z voluntatis infringere vel ei ausu temerario cōtrariare. Si quis autem hoc attentare presumpserit indignationē omnipotentis dei ac beatorū Petri z Pauli apostolorū eius se nouerit incursurum. Datis Rome apud sanctum Petrum Anno incarnationis dñice millesimo quadringente simo nonagesimo tertio quarto nonas maij pontificatus nři anno primo.******

JUICIO SOBRE COLÓN

POR ANTONIO BALLESTEROS-BERETTA

TORIAS recientes pretenden aminorar la significación histórica de Cristóbal Colón. Es cierto que España fué el sujeto histórico del descubrimiento, y sin la dirección y apoyo de los Reyes hispanos no se hubiera realizado. Pero sería no sólo injusto, sino absurdo, excluir a Colón de los méritos de la empresa. La idea inicial, el fin empeñoso, la ejecución encendida, a él se deben. Y esto basta para proclamar que su figura es el elemento prócer y preeminente en el hecho trascendental.

El concepto acerca de la personalidad de Colón ha pasado por varias etapas. Hasta 1892, el ensalzamiento de la figura del descubridor es casi unánime. Los historiadores siguen las huellas tradicionales de Bernádez, De las Casas, Oviedo, Anglería y el cronista Herrera. Descuella en el siglo XVIII el historiador Juan Bautista Muñoz, concienzudo investigador de la vida del Almirante, al que sigue el benemérito Martín Fernández Navarrete. No discrepan de la corriente encomiástica ni Lamartine ni Washington Irving en sus conocidas biografías. Los elogios alcanzan la región de la apología en el conde Roselly de Lorgues, que pretende hasta la canonización del primer Almirante de las Indias. Discretos se muestran los colaboradores del centenario de 1892. Crítica sesuda, trabajos serios en que generalmente se juzga con acierto.

El siglo XX presencia la desorientación de los problemas colombinos. Surgen las cuestiones sobre la nacionalidad. A ello se une la hipercritica, que intenta deshacer gran parte de lo conocido, y se dibuja una opinión denigratoria contra Colón, de la cual participan autores de nota. Brota como por ensalmo el aserto del judaísmo. Y su biografía se llena de espesas brumas. Es el personaje misterioso, de encubiertas intenciones, que oculta su origen y quiere engañar a los Reyes y a la posteridad.

Un autor de la reputación de Carlos Pereyra estampa lo siguiente acerca del descubridor: «¿Cuándo hubo gente buena para Colón? ¿Cuándo no abandonó sus empresas? ¿Cuándo no las desgobernó, achacando a los demás sus propias faltas? Jamás confiesa sus yerros, ni reconoce sus defectos, ni los enmienda, ni deja de ser egoísta, irascible, injusto, imprevisor, iluso, y, sobre todo, carente de ecuanimidad en la firmeza, razón de que sus justicias fueran muchas veces venganzas, sus órdenes gritos de colera, y de que todo acto de energía acabase en desmayo, como acontece con el impulso pasional que se agota. Estas notas son impresionables para comprender la obra de Colón, pero no constituyen una biografía del gran explorador. Está virgen el campo para un estudio de sus viajes desde el punto de vista psicológico individual.

Escrito lo anterior con la belleza de estilo y el nervio dialéctico que distinguen al gran escritor mejicano, a pesar de ello contiene una estimación injusta. El genovés encontró muchos y buenos amigos y proclama a los cuatro vientos su amistad y sus buenas obras para con él, empezando por los monarcas, de quienes fué vasallo humildísimo y leal. No puede sostenerse que abandonara sus empresas quien con una constancia ejemplar e inigualable persistió durante tantos años en su gran demanda. En cuanto al desgobernó, estamos conformes; pero no en que achacase siempre sus faltas a los Reyes a enviar primero a Juan de Aguado, y luego a Bobadilla y, por último, a Nicolás Ovando, privando a Colón del gobierno de la isla.

Por historiadores documentados sabemos que era violento, que se arrebataba por cualquier contradicción, de naturaleza irascible, conforme a su temperamento sanguíneo, como lo denota su tez blanca (que tiraba a rojo encendido). Recordemos por lo sintomático la escena con Briviesca, en que el Almirante, con o sin razón, maltrato de obra al converso. No era dūcil y carecía de tacto para el gobierno de los hombres, acostumbrado al mando sin discusiones, hábito de capitán de nao. Le inquietaba la contradicción. Pensemos en el solemne documento sobre la continentalidad de Cuba. Sus procedimientos eran torpes e inadecuados, con vacilaciones desconcertantes y signos de manifiesta debilidad, que envalentonan a los discalos, como acaeció en la insubordinación de Roldán, donde mostró su impericia admitiendo las imposiciones de los rebeldes, para luego, sintiéndose fuerte, emplear procedimientos severísimos que desolaban la colonia, que quizá se hubiera arruinado sin remedio si los Reyes, cuerdamente, no le quitan el mando. Esto, claro, nada tiene que ver con los desmanes de Bobadilla, de quien antes de su nombramiento se propalaban excelentes informes.

Mucho se ha tratado acerca de la codicia del Almirante. Buen mercader genovés, hacía sus cuentas sin perder maravedí. Las cartas a su hijo Diego contienen su acuciente preocupación por los asuntos económicos. No olvida nada: reclama sus derechos sin trascordar ninguno. Las capitulaciones son un modelo de esta previsión meticulosa. Se le acusa, tal vez sin razón, de que arrebatará a un pobre marinero, Rodrigo de Triana, el premio concedido a quien descubriera tierra.

En sus relaciones y extensos escritos campea la obsesión del oro y de hallar las especias de Ultramar, que constituyen las riquezas de las naciones durante siglos. Sueña con Ofir y las comarcas donde extraían sus tesoros David y Salomón. En este aspecto el descubridor se nos revela de una codicia atormentada y extrema. Sin embargo, no lo culpamos, ella ha sido el móvil de la mayoría de las exploraciones, y ese que podemos calificar provisionalmente de pecado de la sed de oro fué en Colón palanca que impulsó y sostuvo sus anhelos de alcanzar las tierras del Gran Khan.

Aminoremos un tanto esta larva codiciosa. Colón, aparte del lucro personal, perseguía un fin más alto. Quería oro para la generosa empresa de rescatar Jerusalén y el Santo Sepulcro de manos de infieles. Ello nos trae a considerar un rasgo esencial de su carácter: su religiosidad.

Tuvo fe y perseverancia, dos cualidades que sostuvieron su espíritu. Fe en Dios, dispensador a manos llenas de sus beneficios, hasta el punto que en arranque místico desdeña la ciencia y proclama que cuanto ha realizado se debe a la intervención divina. Colón, hombre puro de la Edad Media, no advierte las complicaciones racionalistas del Renacimiento. Su corazón se eleva al Hacedor y de Él espera la dicha y teme, por sus pecados, la adversidad. El Creador ha fortalecido su ánimo con la perseverancia. Si desfallece alguna vez, el desfallecimiento es momentáneo y pronto se recobra.

Oímos en una conferencia, a la investigadora miss Alicia B. Gould, una segez apreciación sobre el descubridor, que haremos nuestra por reputarla muy acertada. Una de las modalidades de Colón era la continua queja, al lado de la cofianza en Dios, el lamento por la persecución injusta. Este persistente quejido es el sello de su alma plebeya. Colón, bien se conoce, no era aristócrata de sangre, no sabe perder; los rasguños de la vida producen en él los ayes dolorosos que exhala de modo incesante, sin dignidad, sin el más elemental decoro. Disimulado, cauto para tantas cosas, no lo fué para el dolor, que estalla en él en gritos incontentidos.

Algún escritor moderno ha considerado a Colón un poeta de sublime inspiración. Otros han enaltecido su religiosidad. En verdad que el relato del cuarto viaje es una página literaria de un dramatismo impresionante, y pasajes hay en los escritos del Almirante en que éste no sólo confiesa la intervención del Altísimo en su favor, sino que cree ser un enviado de Dios: «Me abrió Nuestro Señor el entendimiento con una mano palpable, a que era heredero navegar de aquí a las Indias».

El descubridor es por antonomasia el místico de las exploraciones geográficas, un vidente iluminado, el hombre intuitivo y genial que descubre el camino del Oriente y sin saberlo revela un mundo. Posee la llama que enciende su ánimo en afán incansable, con energía de titán. El mismo lo cuenta: «Me dió (el Creador) la voluntad para la ejecución dello, y con este fuego vine a V. A.». Este fuego divino, esa brasa de émor hacia lo ignoto, sin miedo a los peligros del mar tenebroso, ese impulso supremo, produjo el descubrimiento de América.

Omitiríamos algo esencial de la psicología de Colón si no habláramos del entrañable amor por su familia, concentrado en sus hijos y hermanas. Ignoramos el proceder con su mujer legítima, Felipa Moniz, no es menester repetir su desvío respecto de Beatriz de Arana. Otras inclinaciones amorosas fidedignas no se le conocen.

Sensible a la amistad, era al mismo tiempo muy susceptible. Sufrido para los trabajos físicos, le afectaron los morales, y sus escritos claman contra la injusticia y se queja de sus enemigos, y sus lamentos son de hombre dolido de la suerte y que sólo halla consuelo en la protección divina.

Esta debilidad y enflaquecimiento ante lo adverso le arrastran a proferir expresiones inexactas, a argüir con razonamientos y aun hechos falsos, que su fantasía inventa en medio de su extraña alucinación, calificada por algunos, poco piadosamente, de ridícula comicidad.

Son los lunares de la existencia del marino heroico, del genial descubridor, que se consideró español, que defendió la gloria y los intereses de España, brillando en toda su vida posterior a las capitulaciones su lealtad a los Reyes hispanos.

Existió un pasaje inadvertido en la «Historia» de De las Casas que consideramos de sumo interés. Hablando de Bartolomé Colón, afirma: «Era hombre muy prudente y muy esforzado, y más recatado y astuto, a lo que quería, y de menos simplicidad que Cristóbal Colón». ¿Quo quiso decir el fríasle historiadador con la palabra simplicidad? Creemos adivinar que alude a la naturaleza bondadosa de Colón. Es decir, proclama al desgarre la bondad del Almirante, en efecto, el hombre irascible, en medio de sus defectos, en el fondo era un hombre bueno, virtud fundamental que debemos atribuirle.

Malparado sale Colón de las interpretaciones de sus acciones y carácter reflejados en los libros de Pereyra, Marius André, Wassermann y Madariaga. Algo poco favorable hemos transcrito de Pereyra, pero su discípulo, el francés Marius André, que escribe una especie de historia novelada, en nuestro sentir insulsa y carente de interés, niega al descubridor cualidad alguna y le tacha de cruel, ignorante, testarudo, incapaz para gobernar, mentiroso fanfarrón, ingrato y calumniador. Buen rosario de graves máculas que convierten al nauta genovés en un vulgar aventurero de la peor especie. Más justo es su maestro, el mejicano Pereyra, que, a vuelta de comparaciones, en las cuales siempre Colón resulta en plano inferior, declara: «Colón era, en realidad, un genio, y a pesar de su escasa disciplina se muestra admirable por sus adivinaciones». Además, le reconoce una pámecsa audacia.

Wassermann parece, según el título de su obra, que ha de explanar una tesis en la cual el Almirante aparece favorecido por simpáticas tendencias de su psicología. Pero en el desarrollo de su novela el quijotismo del héroe no se percibe por parte alguna. El novelista alemán describe su afán de esquilmar al indio, la sordidez del aventurero que sólo piensa en sí mismo y aguja su talento financiero hasta el punto de contraer nupcias por cálculos recónditos. En fin de cuentas, el descubridor es para Wassermann un presuntuoso sin fundamento, un cobarde, un ignorante y un alma turbia sólo movida por la pingüe ganancia. De este modo juzga el libro un agudo crítico como Carbia, que advierte con sagacidad que esto, más que quijotismo, es ánimo judaico.

La tendencia a descubrir el semitismo de Colón para explicar mediante él los pliegues más complejos de su espíritu ha trastornado el recto sentir de muchos escritores de nuestros días. Salvador Madariaga, en su biografía de Colón, sutre esta preocupación semítica y quiere explicar por ella el misterio de las siglas colombinas, viendo en ellas el triángulo de la cábalá. El apelativo de Faracón con el cual le mencionan los frailes de Bobadilla, lo relaciona con las «Coplas del Provincial», donde en una estrofa indecente se aplica este motequeto a un converso. Para Madariaga, el gran amigo de Colón, el valeroso Méndez, era también converso, como lo denota su afición a las obras de Erasmo, autor preferido de los conversos, tesis probada por Marcel Bataillon en su excelente libro.

Hay abundantes pruebas de que Colón no amaba a los conversos y éstos le pagaban en la misma moneda. El tergiversar su ardiente deseo de rescatar la Casa Santa como un afán judaico sobre la recuperación de Jerusalén para los hebreos, es adelantar en unos siglos el sionismo, de modo anacrónico y absurdo. El catolicismo de Colón y su fe sincera y ardiente bien demostrados están en sus escritos y en la amistad con frailes, principalmente franciscanos, y hasta en su relación epistolar con Alejandro VI y Julio II.

El más ecuanime de los americanistas, el señor Serrano Sanz, ha dicho que el inmortal viajero, «quien tan hondamente grabados tenía los sentimientos religiosos y tan lleno está de la divinidad, no pudo ser un malvado como gritaban sus adversarios, siquiera no viviese libre de manchas, según han afirmado sus entusiastas panegiristas falseando la Historia».

Colón fué el hombre genial de la proeza venturosa que inmortalizó su nombre. Descuellan en su vida virtudes excoltas de religiosidad y perseverancia. Leal a sus Reyes, entrañable con los suyos, amigo sincero y constante, no era el santo que imaginara Roselly de Lorgues. Sujeto a las flaquezas de la naturaleza humana, sus mismos defectos, bien patentes, nos lo presentan como una de las individualidades más poderosas e interesantes de la historia de la Humanidad.